



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA**

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 019

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN
TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ.TRASLADO	TÉRMINO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS <u>2016-052</u>	LUZ MARINA ROA NIETO	FRANCISCO JAVIER NIÑO CRUZ	CORRE TRASLADO AL DEMANDADO	10 DÍAS
EJECUTIVO DE ALIMENTOS <u>2018-018</u>	WENDY JOHANA BELTRAN CASTILLO	BRAYAN JULIAN GOMEZ BARRANTES	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy veintisiete (27) de julio del dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Dccy Liliana Rico P.

DCCY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

